



TRANSPORTE TURISTICO ESCOLAR DE MANABÍ

TRANSTURISMANABI S.A.

Dirección: Alajuela y Ramal de la Córdova
Fundada el 26 de Abril del 2000
Registro N° 00351 del 3 de Octubre del 2001

Teléfono: 0990013937
Expediente: 34733
Ruc: 1391716419001

Oficio # 0024

11:21:19

Portoviejo, 13 de Marzo del 2013.

Sr. Ing.
Patricio García Vallejo.
INTENDENTES DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO.
Ciudad

OK-13
22-3-13

Margaree
Verifica do autentic
y contine lo
Solicitar

De mi consideración:

21 MAR 2013

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted para los fines legales consiguientes, que con fecha 13 de marzo del 2013 se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la Compañía TRANSTURISMANABI S.A., la siguiente transferencia de acciones:

GARCÍA MENDOZA MAURICIO

130899965-3

CEDENTE

MERA CHOEZ GLADYS

130213109-7

CESIONARIO

f).....

f) Gladys Mera de Koca

CONYUGUE

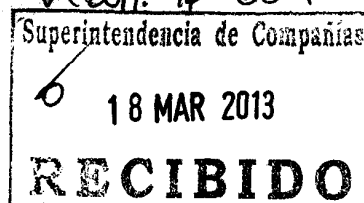
f).....

Es una acción el valor de la acción es de **SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$60,00)**

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad Ecuatorianos.

Atentamente

Ing. Marcelo Ulloa Bazurto.
GERENTE GENERAL





TRANSPORTE TURISTICO ESCOLAR DE MANABÍ

TRANSTURISMANABI S.A.

Dirección: Alajuela y Ramal de la Córdova
Fundada el 26 de Abril del 2000
Registro N° 00351 del 3 de Octubre del 2001

Teléfono: 0990013937
Expediente: 34733
Ruc: 1391716419001

Portoviejo, 13 de Marzo del 2013

Señor

Ing. Paul Marcelo Ulloa Bazurto

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA TRANSTURISMANABI S.A.

Ciudad.-

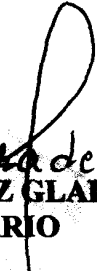
Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a Usted que con fecha 13 de Marzo del 2013 el Sr. **GARCÍA MENDOZA MAURICIO ALEXANDER**, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado Civil soltero poseedor de la cédula de ciudadanía N° 130899965-3, ha transferido sus derechos y su acción, que tenía en la Compañía **TRANSTURISMANABI S. A.** a favor de la Sra. **NERA CHOEZ GLADYS ESTRELLA**, de nacionalidad Ecuatoriana, poseedor de la cedula N° 130213109-7, es una acción (1) el valor de la acción es de sesenta dólares de los Estados Unidos de Norte América (\$ 60,00).

Se aclara que la Transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, y que la Compañía no tiene pasivos, obligaciones, ni gravámenes de ninguna naturaleza, siendo de responsabilidad del cedente y cesionario cualquier vicio de Evicción o Redhibitorio.

Atentamente,


GARCÍA MENDOZA MAURICIO
CEDENTE


NERA CHOEZ GLADYS
CESIONARIO

CONYUGUE

f).....
C.C.

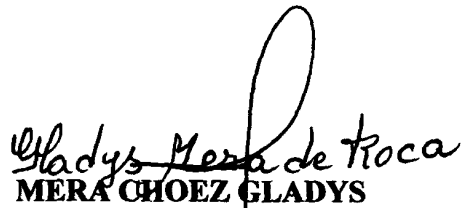
Portoviejo, 13 de Marzo del 2013

Conste por el presente documento de SECIÓN, que yo, **GARCIA MENDOZA MAURICIO ALEXANDER**, portador de la cédula N° **130899965-3**, en forma libre, voluntaria y sin coacción, sedo el traspaso de mis derechos y mi acción es una acción (1), valorada en sesenta dólares de los Estados Unidos de Norte América cada acción, sobre el título de Accionista que tenía en la Compañía de **TRANSTURISMANABI S. A.** a favor de la Sra. **GLADYS ESTRELLA MERA CHOEZ**, con cédula número **130213109-7**, sin reservas ni condiciones de ninguna naturaleza, autorizando a la mencionada, dar el uso que bien le parezca, sin tener que reclamar por ello en lo posterior.



GARCÍA MENDOZA MAURICIO

CEDENTE



GLADYS MERA CHOEZ GLADYS

CESIONARIO

NOTARIA PRIMERA



ROCAFUERTE

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

NÚMERO CIENTO DIEZ (000110).-2013-13-12-01-D000110.- ABOGADA MARIA CRISTINA ALCÍVAR DE VÉLEZ, Notaria Pública Primera del Cantón Rocafuerte, a solicitud verbal de parte interesada y de acuerdo al artículo dieciocho de la Ley Notarial, en su literal noveno, tengo a bien realizar el presente Reconocimiento de Firmas del señor **MAURICIO ALEXANDER GARCIA MENDOZA**, de estado civil soltero; portador de la cédula de Identidad y ciudadanía N° 130899965-3; y de la señora **GLADYS ESTRELLA MERA CHOEZ**, de estado civil casada; portadora de la cédula de Identidad y ciudadanía N° 130213109-7; manifestando que las firmas y rúbricas que anteceden son las mismas que constan en sus respectivas Cédulas y son las que utilizan en todos sus actos tanto público como privado y que por lo tanto las reconocen como suyas.- Para constancia y legalidad firmamos al pie del presente junto con la Notaria en Rocafuerte, hoy día miércoles trece de Marzo del año dos mil trece.-

MAURICIO ALEXANDER GARCIA MENDOZA
CÉDULA N° 130899965-3

GLADYS ESTRELLA MERA CHOEZ
CÉDULA N° 130213109-7

LA NOTARIA.

Hg. Maria Cristina Alcivar de V
NOTARIA PRIMERA



FOLIO N° 107

NOMBRE DEL ACCIONISTA:	GARCIA MENDOZA MAURICIO ALEXANDER
NACIONALIDAD:	ECUATORIANO
CEDULA O PASAPORTE:	130899965-3

[illegible]